



VACUNAS COMBINADAS

Desde este viernes, el Ministerio de Salud de San Juan envía a las personas que recibieron la primera dosis de la vacuna Sputnik V contra el coronavirus mensajes en los que se les consulta si quieren inocularse una dosis de Moderna combinada, es decir, en lugar del segundo componente de la vacuna rusa. Las personas recibirán un mensaje de texto del número 40340, el mismo número a través del cual se otorgan los turnos.

Si la personas clickea sobre la palabra "RESPONDER" y contesta Sí, recibirá después del próximo lunes un mensaje con el día, horario y lugar en el que deberá presentarse para recibir la dosis de la nueva vacuna.

Las autoridades indicaron que, la vacunación comenzará el 9 de agosto priorizando a los mayores de 50 años y, sobre todo, a las personas que llevan mayor tiempo de espera desde la colocación de la primera dosis.

Las autoridades aclararon que no es necesario completar un nuevo formulario de inscripción, ya que mantienen el registro de la primera dosis.

Nuevo MUNDO

Año:2
Número: 314
Viernes 6
de agosto
de 2021.
Es un producto
de Nuevo
Amanecer SRL

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



DENUNCIARON POR ESTAFA A OBISPO COADJUTOR
POR LA COMPRA DE UN INMUEBLE PARA EL ARZOBISPADO

UNA CAUSA QUE TRAERÁ MUCHO RUIDO



EL DÍA QUE LUIS NOVARESEO SE BURLÓ DEL LENGUAJE INCLUSIVO

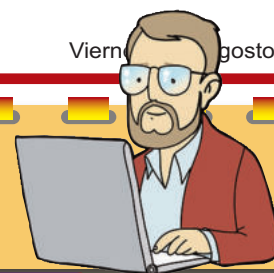
UNA DIRIGENTE "RIDÍCULE"

HALLAN SIN VIDA A UN JEFE POLICIAL



EL PRESIDENTE DEL BARCELONA CONFIRMÓ QUE MESSI SE VA:

"LEO QUERÍA QUEDARSE, PERO NO HAY MARGEN SALARIAL Y NO VOY A HIPOTECAR AL CLUB"



Por JCB

Libreta de apuntes

EL SAN JUAN QUE UD. NO CONOCIÓ

AQUELLOS VIEJOS FUTBOLISTAS

El equipo de fútbol

Este es un equipo de fútbol del 1900. Dos de los jugadores, con largos pantalones blancos, medias oscuras largas sujetas debajo de la rodilla, zapatillas blancas y gorra, visten equipo deportivo. Los restantes: trajes, con moñito, corbata o pañuelo al cuello. (Foto publicada en el libro "El San Juan que Ud. no conoció", de Juan Carlos Bataller; proporcionada por Ricardo Prieto).



El "team"

La foto sólo tenía esta leyenda: "Team que actuó en el partido del día 24 de mayo de 1914". Entre los integrantes del equipo se encontraban Antonio González, Hugo Crescentino y José Pérez. (Foto publicada en el libro "El San Juan que Ud. no conoció", de Juan Carlos Bataller; proporcionada por Amalia Pérez de Arroyo)



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller



VACUNACIÓN COVID-19

COMBINACIÓN DE VACUNAS

2º DOSIS DE SPUTNIK-V POR MODERNA

SI RECIBISTE LA 1º DOSIS DE SPUTNIK-V Y TODAVÍA NO RECIBÍS LA 2º DOSIS DE SPUTNIK-V PODRÁS COMPLETAR EL ESQUEMA DE VACUNACIÓN CON MODERNA.

*La vacunación comenzará el 9 de agosto priorizando a los **mayores de 50 años** y sobre todo a **las personas que llevan más tiempo de espera** desde su primera dosis.*



40340

Vacunación COVID. DNI 19.369.002 Si Usted quiere completar su esquema de vacunación con la vacuna MODERNA responda SI de lo contrario responda NO.

RESPONDER

Si todavía no tenés la 2º de **Sputnik-V** recibirás un **mensaje de texto del 40340** donde se te preguntará si querés completar el esquema de vacunación con vacuna Moderna. **Deberás responder por un SI o por un NO.** Si respondés **SI**, te llegará otro mensaje con el **día, turno y lugar de Vacunación.**

Todos los estudios científicos que se han realizado han demostrado la eficacia de esta combinación.

Vacunarte es cuidarte, y cuidar a los que más querés

LA RESPONSABILIDAD ES DE TODOS

LA VIDA EN FOTOS

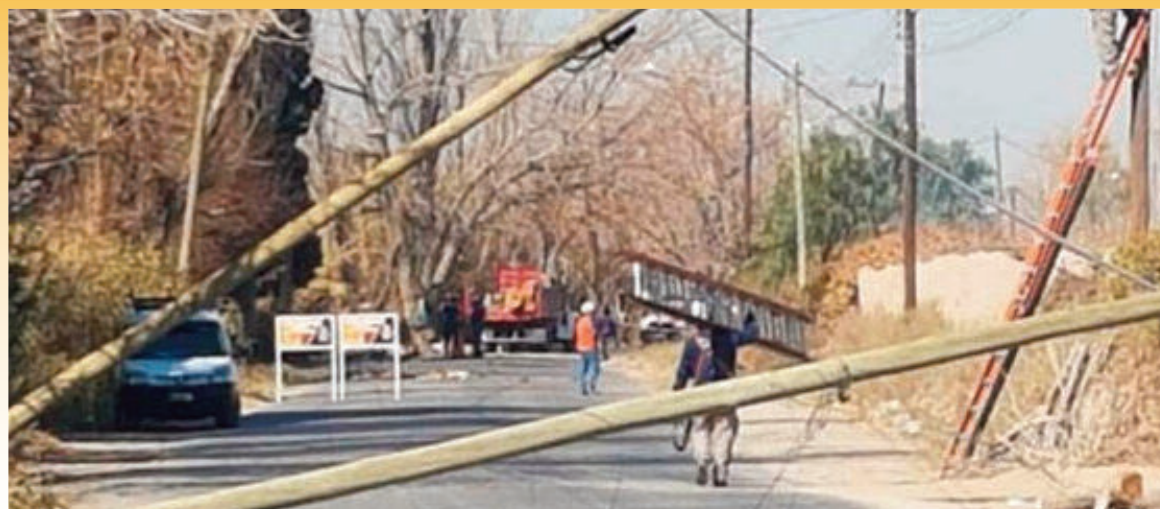


Carolina Recabarren ya está en la próxima ronda de La Ventana

El enfrentamiento de anoche en el Programa de La Ventana estuvo conformado por dos jóvenes. Por un lado, **Carolina Recabarren** de

28 años de Capital quién interpretó **Zamba y Acuarela**, contra **Paula Sánchez** de 18 años, de Rivadavia quien cantó "**Me va a**

extrañar". El jurado por unanimidad decidió que Carolina pase a la siguiente ronda.



Todo comenzó con una poda

En la jornada de ayer jueves, un sector del departamento de Rawson se quedó sin energía debido a un incidente ocasionado por podadores de la Municipalidad de Rawson. En la calle La Estación, a

metros de la Unión Vecinal de Trinidad, los municipales podaban ramas de algunos árboles cuando una de ellas, de gran porte, cayó sobre el cableado del lugar causando la caída de cuatro postes,

dejando sin electricidad y sin telefonía algunas zonas. También uno de los cables cayó entre pastizales y un parral, originando un principio de incendio.

LA VIDA EN FOTOS



La Orquesta Escuela San Juan estrenó una sede

Con un acto inaugural, la agrupación dependiente del Ministerio de Turismo y Cultura, abrió las puertas de uno de los siete núcleos con los que cuenta la agrupación de niños y jóvenes para aprender

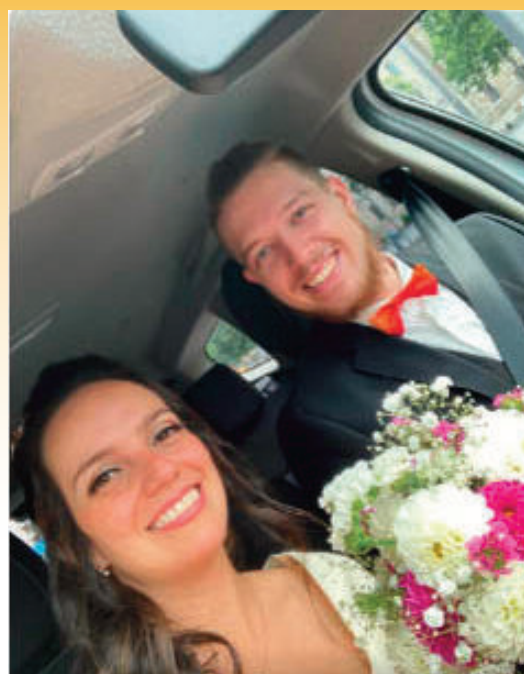
a tocar instrumentos de cuerda. El funcionamiento de la nueva sede se puso en marcha gracias a la firma de un convenio entre la Fundación Orquesta Escuela y el Rotary Club Rawson. Se trata de un

espacio amplio que estará disponible para los niños, niñas y jóvenes de la zona, quienes toman clases de instrumentos de cuerda, gratuitamente.



Congreso del MAS boliviano

El Movimiento al Socialismo de Bolivia celebró su congreso con la participación del presidente del país, **Luis Arce**, y el del partido, el expresidente **Evo Morales**. "Es importante pensar la revolución dentro de la revolución con gente por convicción no con ambición (...) algunas ambiciones nos están perjudicando", dijo Morales, haciendo un llamamiento a la unidad.



Recién casados en Alemania

Ella es sanjuanina, Gabriela Amancay Fernández Gnecco, y él, Julian Decghae. Se casaron en Braunschweig, Alemania. Ella es hija de Nolo Fernández Herrera, es ingeniera agrónoma y hace un doctorado en Biología y Agronomía. Se conocieron en Estambul (Turquía).



BILL GATES HABLÓ SOBRE SU AMANTE, EL DIVORCIO CON MELINDA Y POR QUÉ SE RELACIONÓ CON JEFFREY EPSTEIN

En su primera aparición pública desde su divorcio formalmente de esta semana, **Bill Gates reconoció este miércoles que su relación con el financiero Jeffrey Epstein fue “un gran error”** y que el fin de su matrimonio con Melinda French Gates fue **“definitivamente un momento muy triste”**.

Gates apareció en una entrevista con **Anderson Cooper** de **CNN** el miércoles para dar su punto de vista sobre el estado de la pandemia. Sin embargo, **el multimillonario filántropo respondió primero a unas preguntas incómodas sobre los asuntos personales que acapararon la atención del público en los últimos meses.**



Este lunes, **Bill Gates y Melinda French Gates terminaron oficialmente su matrimonio de 27 años**, algo que **Gates calificó como “un momento muy triste”**. **“Melinda es una gran persona y que la unión que teníamos llegue a su fin es una gran tristeza personal.** Nos estamos comunicando y trabajando con la Fundación, para que esa asociación intente continuar”, dijo Gates.



La Fundación **Bill y Melinda Gates anunció a principios de julio que la pareja separada entraría en un período de prueba de dos años para ver si aún podían trabajar juntos.** De lo contrario, French Gates renunciará como copresidente de la fundación, dejando a Gates con la administración total. En la entrevista, Gates confirmó el acuerdo y dijo que espera seguir trabajando con se ex esposa. **“Me-**



Bill y Melinda Gates en una foto de archivo

linda tiene unas cualidades increíbles que aporta y que ayudan a la Fundación a ser mejor”, dijo.

“Siempre hemos disfrutado de nuestro trabajo juntos. Los dos podemos salir y trabajar con líderes y ayudar a construir la organización. **Así que eso definitivamente sería lo mejor para la Fundación”.**



En la entrevista, Gates también abordó las preocupaciones de su ex esposa sobre sus vínculos con el financiero **Jeffrey Epstein, quien ya había sido condenado por prostitución de menores** cuando Gates se reunió con él por primera vez. La relación se conoció en 2019, cuando el diario *The New York Times* informó que **los dos hombres se**

reunieron en numerosas ocasiones a partir de 2011, incluidas al menos tres veces en la casa de Manhattan de Epstein. **“Tuve varias cenas con él, con la esperanza de que pudiera surgir lo que dijo sobre la obtención de miles de millones en filantropía para la salud global a través de los contactos que él tenía”,** explicó Gates. “Cuando emergió que eso no era algo real, esa relación terminó”. No obstante, agregó, **“fue un gran error pasar tiempo con él, darle credibilidad, estar allí. Hubo muchos otros en esa misma situación, pero cometí un error”.**

El pedófilo Jeffrey Epstein mantenía una oscura relación con Bill Gates que Melinda desaprobaba.

**MUUUUY FÁCIL,
SÓLO DNI
PEDILO YA!**

**MAXI
CRÉDITO**

hasta **6 CUOTAS FIJAS**

CON **MÍNIMO ANTICIPO**

SÓLO CON TU **DNI**

REALIZÁ TUS COMPRAS SOLICITALO EN EL ACTO EN:

Mega Outlet (Libertador)
Outlet - Rawson (Todo Telas)
Maxi Brant - Media Agua
Maxi Brant - Jáchal
Maxi Brant - Caucete
Todo Telas - Capital

**MEGA
OUTLET**

Todotelas

**maxi
BRANT**



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

**RECUPERÁ
TU PELO**

hair
Recovery

426-4101
PATIO SAN IGNACIO



ARTAS Lo ÚLTIMO en
MICROTRASPLANTE CAPILAR



ARTAS es el único sistema
robótico capaz de trasplantar
MÁS DE 10.000 CABELLOS
en una sola sesión.



SISTEMA ROBÓTICO
DE ÚLTIMA GENERACIÓN

CLICK AQUÍ



CONSULTÁ ONLINE



LOS TALIBANES EJECUTARON A 900 PERSONAS EN SU OFENSIVA PARA RETOMAR EL CONTROL DE AFGANISTÁN

En medio de su ofensiva para retomar el control del país, los talibanes asesinaron a esa cantidad de personas, en seis semanas y en una sola provincia, según afirmó un jefe policial afgano. Entre las víctimas del grupo terrorista hay soldados, agentes de policía, ancianos líderes tribales, activistas y hasta un popular comediante. Todos fueron arrestados en sus hogares y asesinados en Kandahar, sostuvo el ex jefe de policía de la región.



UN INFORME CON MATRIZ POLÍTICA

Una ONG reportó que en el primer semestre del año murieron al menos 95 presos en las cárceles venezolanas

El comunicado de la organización "Una Ventana a la Libertad", señala que entre enero y junio del año en curso, el 75,79% de estos decesos, que suman 72 muertes, fueron por enfermedades. La ONG indicó que la enfermedad que más muertes causó, el 65% del total, fue la tuberculosis. El resto de las muertes se distribuye en cinco causas principales como el infarto, la desnutrición, enfermedades respiratorias, neumonía y síntomas de covid-19 y al-



ESTADOS UNIDOS DARÁ UNA TERCERA DOSIS A PERSONAS DE RIESGO

El país está trabajando para ofrecer lo más rápido posible, inyecciones de refuerzo contra el COVID-19 a los estadounidenses con sistemas inmunológicos comprometidos, a medida que los casos de coronavirus siguen aumentando. Estados Unidos se unirá a Alemania, Francia e Israel al dar dosis de refuerzo, ignorando una petición de la Organización Mundial de la Salud de esperar hasta que más personas en todo el mundo puedan recibir su primera vacuna. A todo esto, Moderna muestra resultados favorables de su tercera dosis contra COVID-19 y

presiona para que se apruebe su aplicación

En un comunicado de prensa, el director ejecutivo de Moderna afirmó que "los ensayos de fase 2 de su vacuna contra el coronavirus, han mostrado respuestas inmunitarias sólidas de una dosis de refuerzo, incluso contra la variante Delta. La vacuna de ese laboratorio estadounidense contra el COVID-19 es 93% efectiva a los seis meses después de la segunda dosis, anunció la compañía en un informe de sus resultados corporativos trimestrales.

gunas como cirrosis y hemorragia pulmonar, entre otros.

UN ATAQUE CON CUCHILLO EN UN TREN DE TOKIO DEJA CUATRO HERIDOS

Un hombre atacó hoy con arma blanca a pasajeros dentro de un tren de una de las líneas ferroviarias de Tokio, dejando a cuatro heridos, dos de ellos graves, según informaron las autoridades locales. El suceso tuvo lugar sobre las 20.30 de este viernes (11.30 GMT) en la línea ferroviaria Odakyu, a la altura de la estación Seijogakuen

del distrito tokiota de Setagaya, y mientras la capital nipona acoge los Juegos Olímpicos. El atacante blandió un cuchillo e hirió a cuatro pasajeros en el vagón, antes de abandonar el arma y huir de la escena, según la Policía del Área Metropolitana de Tokio, que se encuentra buscando al autor de los hechos.



NOTA DE TAPA

EL DÍA QUE LUIS NOVARESIO SE BURLÓ DEL LENGUAJE INCLUSIVO

Biciclete, aules, mascarille, colective, viruse... El periodista Luis Novaresio se dedicó, durante toda la entrevista con la secretaria general del Sindicato de Docentes Privados de la Ciudad de Buenos Aires, Alejandra López, a ridiculizar el uso del lenguaje inclusivo.

Si bien llamó a la gremialista para conocer su postura sobre la vuelta de la presencialidad en las aulas, fue muy poco lo que la dirigente se pudo explayar al respecto. **“Lo que planteamos nosotres y muchos otros gremios es que en realidad el jefe de Gobierno deja de lado la presencialidad administrada y cuidada. Sostenemos que no puede haber una vuelta todes juntas, no respetando las resoluciones emanadas del Consejo Federal de Educación”**, dijo. Y habló de “negacionismo sanitario”, de la “falta de condiciones para la presencialidad plena” y de una “especulación muy fuertemente electoral”.



Entonces, Novaresio la cortó. “La escucho con mucha atención, y hay una cuestión de fondo que quiero tratar, y otra de forma, que tiene que ver con que en un momento me dice ‘todes’, después ‘todos’, ‘mascarilla’ y no ‘mascarille’. Después lo vemos el tema este”, marcó, visiblemente molesto, el conductor de Novaresio 910, por Radio La Red.

Cuando López intentó tomar nuevamente la palabra, él la interrumpió —algo que hizo durante varios tramos de la conversación— y empezó a usar de modo irónico el inclusivo, aplicándolo a personas, cargos y objetos. “Ustedes no protestaron ningunes —empezó a decir,



Alejandra López, la dirigente “ridicule”, según Novaresio.



con fuerte énfasis en la “e”- porque no había clases presenciales”.

Cuando ella tomó la palabra para responder, el conductor volvió a interrumpirla e insistió: “¿Pero pidieron volver a las aules?”. Novaresio se preocupaba por sumar la “e” todo el tiempo y remarcar su uso.

“¿Usted sabe, Alejandra, que el 70 por ciento de los alumnos no va en colective sino que va caminando o en bicicleta?”, enumeró el periodista, quien luego se refirió al ministro de Educación, Nicolás Trotta, como **“ministro”, y al presidente Alberto Fernández como “presidenti”**.



Durante la conversación daba la sensación de que, más que las respuestas de su entrevistada, estaba atento a sumar sus réplicas con lenguaje inclusivo. **“Criterie”, “viruse” (por virus), “ustedis”, “epidemiólogos”,** agregaba.

Sobre el final de la entrevista, No-

varesio hizo un apunte sobre el tema. “Pensar el lenguaje inclusivo como un modo cool, primero, no se sostiene y, segundo, termina siendo ridículo”, dijo. A lo que López le retrucó, después de haber dejado pasar todas las demás referencias irónicas del conductor: “Muy lejos de cool, usted para hablar del lenguaje inclusivo, con mucho respeto le digo, debería conocer mucho más la realidad de las aulas, debería conocer...”, decía, cuando el periodista volvió a tomar la palabra, pisándola.



Luego de un ida y vuelta tirante, la docente aclaró que para ella el lenguaje inclusivo es todo un aprendizaje.

“¿Sabe por qué uso la “e”? Porque mis alumnos de primer año me lo plantearon muy fuertemente. Este es un proceso de transición del hacer mío, como docente”, explicó. Y agregó que el tema se dialoga en las aulas y en reuniones y, cuando se consensúa usarlo, se usa.



LA ASOCIACIÓN DE MEDICINA RESPIRATORIA PIDIÓ QUE SE ACELERE LA VACUNACIÓN

La institución pidió a las autoridades medidas extraordinarias, basadas en la mejor evidencia posible, para acelerar la vacunación y pidió a la población, que concurra a vacunarse con las vacunas que se dispongan, ante una probable tercera ola ocasionada por la variante Delta. Según un comunicado de la Asociación, lo que se busca es advertir a la población y a las autoridades sobre la aparición de la variante delta del Sars Cov2 y sus posibles implicancias en la salud pública en Argentina.



FUERTE CAÍDA DE LAS RESERVAS DEL BANCO CENTRAL POR EL PAGO AL FMI

De esa forma, el stock de reservas brutas se ubicó en USD 42.209 millones. Según adelantó el ministerio de Economía, a comienzos de noviembre se deberá realizar otro giro importante, más allá de la negociación de un nuevo acuerdo que sigue su curso. En tanto, el dólar libre cotizó con una baja de un peso, a \$179,50 para la venta.



PERMITIRÁN EL INGRESO DE EXTRANJEROS VACUNADOS CON DOS DOSIS

A sí lo adelantó la directora de Migraciones, Florencia Carignano quien puntualizó que están muy cerca de flexibilizar las medidas para que puedan ingresar extranjeros con dos dosis como lo está haciendo Uruguay y ahora Estados Unidos, para poder empezar a

mover la industria del turismo. Con respecto a qué tipo de vacunas se exigirían a los extranjeros que quieran ingresar por motivos de turismo, la funcionaria detalló que la Argentina tiene casi todas las vacunas autorizadas.



CANSINO: LA VACUNA MONODOSIS DE CHINA LLEGÓ A LA ARGENTINA

Se trata de la primera partida de un contrato que contempla el envío de 5,4 millones de dosis en el transcurso de este año, tal como anticipó hace unos días la ministra de Salud de la Nación, Carla Vizzotti. Se trata de la primera vacuna de aplicación única o monodosis que adquiere la Argentina. Desde el inicio de la campaña, la Argentina recibió 42.801.930 vacunas, de las cua-

les 14.768.000 corresponden a Sinopharm; 11.868.830 a Sputnik V (9.375.670 del componente 1 y 2.493.160 del componente 2); 9.941.100 a las de AstraZeneca y Oxford cuyo principio activo se produjo en la Argentina; 3.500.000 a Moderna; 1.944.000 a AstraZeneca por el mecanismo COVAX de la OMS y 580.000 a AstraZeneca-Covishield, y ahora 200.000 de Cansino.

LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y LA CONSTRUCCIÓN CRECIERON EN JUNIO

El Indec informó que la actividad industrial registró un aumento de 19,1% en relación a igual mes del año pasado y de 10,5% en relación a mayo pasado. Mientras que la construcción marcó en junio una mejora interanual de 28,6% y 6,8% frente a mayo pasado.

Obtene tu
**DESCUENTO
ESPECIAL !!!**



Presiona aca!



La medicina prepaga
que se adapta a vos.

Prevención Salud

de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 2679

**Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.**

BA
BROKER ANDINO
asesores de seguros

Empresa



Certificada

MEDIC+ART
MEDICINA LABORAL
SAN JUAN

RECORRIENDO MENTIDEROS

Casación anuló una condena contra Milagro Sala

La Cámara Federal de Casación Penal anuló la condena a tres años de prisión en suspenso dictada contra la líder de la Tupac Amaru y otros dos personas de su espacio por haber atacado a “huevazos” al hoy gobernador jujeño, Gerardo Morales, cuando iba a dar una conferencia en esa provincia en 2009. El máximo tribunal entendió que la causa por daños y amenazas ya estaba prescrita. El gobernador Morales, en tanto, reclamaba que Milagro Sala fuera condenada a siete años de prisión.



Milagro Sala

Opositores pidieron mayores controles informáticos para las elecciones

La presentación la hicieron en la Cámara Nacional Electoral y la Dirección Nacional Electoral. Se trata de catorce partidos políticos y la asociación civil red Ser Fiscal, que pidieron que en las elecciones legislativas de este año, tanto en las internas como en las generales, se implementen medidas de seguridad informática sobre el escrutinio provisorio para que haya un mayor control.



Florencia Peña

Piden informes por los ingresos a la Quinta de Olivos

El fiscal federal Ramiro González, envió un oficio a la Casa Militar de la Presidencia, para que le envíen los registros de ingresos y salidas a la residencia presidencial, de la actriz Florencia Peña, la funcionaria y amiga de la primera dama Sofía Pacchi y el empresario Chien

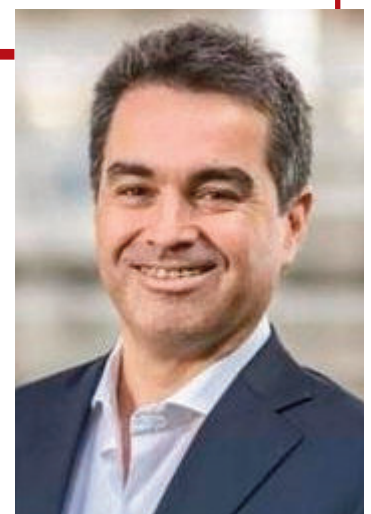
Chia Hong, entre otras personas. Se trata de la primera medida que impulsa el fiscal en el marco de la causa que se abrió para investigar las visitas que se recibió el presidente Fernández en el 2020 durante la fase más estricta del aislamiento decretado por la pandemia del coronavirus.

Consenso Ischigualasto pidió la renuncia de los involucrados en la fallida compra de vacunas

Desde ese frente opositor publicaron un comunicado en el que critican la forma en la que se intentó hacer la compra. El escrito sostiene que resulta imperioso que el Tribunal de Cuentas de la provincia haga público el dictamen legal que autoriza la salida del país del dinero que se iba a utilizar en la compra de vacunas. Señalan

que resulta “urgente que los funcionarios que no cumplieron con la ley nacional 27.573 presenten su renuncia en modo indeclinable atento a que han comprometido recursos públicos provinciales”.

Marcelo Arancibia,
candidato ADN



RECORRIENDO MENTIDEROS

Candidatos de Juntos por el Cambio se reunieron con Patricia Bullrich

La presidenta del PRO Nacional, recibió en su oficina de Buenos Aires a Susana Laciari y Enzo Cornejo y al líder de la oposición local, Marcelo Orrego. Bullrich, una de las principales referentes de Juntos Por el Cambio a nivel nacional, les dio su apoyo a los representantes sanjuaninos y recalcó la importancia de trabajar para defender los valores que la mayoría de los argentinos quiere para lograr un futuro mejor.



Los precandidatos del Frente Todos se reunieron vía zoom con Cafiero

Los precandidatos sanjuaninos de la lista del Frente de Todos se reunieron vía Zoom con el Jefe de Gabinete de la Nación, Santiago Cafiero, de cara a las elecciones PASO. De la misma también participaron

los precandidatos del mismo frente del país.

“Nos reunimos virtualmente con todos los candidatos a diputados y senadores del país con el Jefe de Gabinete de la Nación donde nos

informaron sobre lo realizado por el gobierno nacional a partir del inicio de la pandemia”, dijo Allende.

Y agregó: “La realidad de San Juan es muy distinta a la del resto del país. Y eso nos permite ver que vamos en el buen camino en cuanto a las propuestas de los candidatos”.

La Ventana

El programa de todos los sanjuaninos

LUNES A VIERNES DESDE LAS **21** POR



Trascendencia de la categoría del interés superior del niño



Por Julio Conte-Grand*

A los efectos de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), “se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad” (art.1).



El artículo 3, párrafo primero, de la CDN, otorga al niño el derecho a que se considere y tenga en cuenta de manera primordial su interés superior en todas las medidas o decisiones que le afecten, tanto en la esfera pública como en la privada.



El interés superior del niño se aplicará así a todos los asuntos relacionados con el niño y se tendrá en cuenta para resolver cualquier posible conflicto entre los derechos consagrados en la Convención o en otros tratados de derechos humanos (según lo recordara el Comité de los Derechos del Niño, en la Observación General n° 14 [2013] sobre el derecho del niño a que su interés superior sea una consideración primordial, párr. 33).



El objetivo del concepto “interés superior del niño” es garantizar el disfrute pleno y efectivo de todos los derechos reconocidos por la CDN y el desarrollo holístico

de este, abarcativo de sus aspectos físico, mental, espiritual, moral, psicológico y social (conforme lo estableciera el Comité de los Derechos del Niño, Observación General n° 5 [2003] sobre medidas generales de aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño, párr. 12; Observación General n° 12 [2009] sobre el Derecho del Niño a ser escuchado, párr. 2; y Observación General n° 14, cit., párr. 4).

Según el Comité, dicho interés superior debe ser entendido como un concepto triple: (i) un derecho sustantivo, consistente en que sea una consideración primordial que se evalúe y tenga en cuenta al sopesar distintos intereses para tomar



El artículo 3, párrafo primero, de la CDN, otorga al niño el derecho a que se considere y tenga en cuenta de manera primordial su interés superior en todas las medidas o decisiones que le afecten, tanto en la esfera pública como en la privada”.

una decisión sobre una cuestión debatida y la garantía de que ese derecho se pondrá en práctica siempre que se tenga que adoptar una decisión que afecte a un niño: (ii) un principio jurídico interpretativo fundamental (si una disposición jurídica admite más de una interpretación, se elegirá la que satisfaga de manera más efectiva ese interés superior del niño); (iii) una norma de procedimiento, en tanto siempre que se tenga que tomar una decisión que afecte a un niño en concreto el proceso de adopción de decisiones deberá incluir una estimación de las posibles repercusiones (positivas o negativas) de la decisión en el niño, así como la justificación de las decisiones debe dejar patente que se ha tenido en cuenta explícitamente ese derecho (Comité de los Derechos del Niño, Observación General n° 14, cit., párr. 6).



La evaluación del interés superior del niño es una actividad singular que debe realizarse en cada caso teniendo en cuenta las circunstancias concretas de cada niño o grupo de niños. Esas circunstancias se refieren a las características específicas del niño o los niños de los que se trate, como su edad, su sexo, su grado de madurez, su opinión, su experiencia, su pertenencia a un grupo minoritario, la existencia de una discapacidad física, sensorial o intelectual y el contexto social y cultural del niño, por ejemplo, la presencia o ausencia de los padres, el hecho de que el niño viva o no con ellos, la calidad de la relación entre este y su familia o sus cuidadores, su entorno en relación con la seguridad y la existencia de medios alternativos de calidad a disposición de la familia, la familia ampliada o los cuidadores, entre otras (tal lo expuesto por el Comité de los Derechos del Niño, Observación General n° 14 [2013], párr. 48).



Así, tal principio rector es de considera-

Pasa a página siguiente ▼



Trascendencia de la...

▼ Viene de página anterior

ción primordial para resolver cualquier cuestión en la que se encuentren involucrados niños (art 3.1 y 21 CDN, 706 inc. c) Código Civil y Comercial, art. 3 Ley 26.061, y, en la provincia de Buenos Aires, art. 4 Ley 13.298)

▲ ▲ ▲
No debe perderse de vista que el tiempo constituye un factor esencial al momento de hacer operativo el “interés superior del niño”, la exigencia de que ese interés sea analizado “en concreto”, como también el situar que el “conjunto de bienes necesarios” para el niño, se integre con los más convenientes en “una circunstancia histórica determinada”, responden al lugar e incidencia trascendental que el factor temporal tiene en la vida de aquellos (según lo señalara el Dr. Eduardo Pettigiani, Ministro de la Suprema Corte de la provincia de Buenos Aires, en causa C. 122.500, “P., J. F.”, sentencia del 11-IX-2019).

▲ ▲ ▲
Al lado de las obligaciones estatales asumidas en procura del respeto o tutela del derecho de los menores a la preservación de sus relaciones familiares, velando porque los niños no sean separados de sus padres contra la voluntad de estos, la CDN prevé -razonablemente- que esto último deba ceder cuando la separación se presente como necesaria en el interés superior de los menores, como por ejemplo, cuando sean objeto de severa desatención (arts. 8, 9, 19 y concs., CDN).

▲ ▲ ▲
Y, claro está, de no resultar posible armonizar los derechos de los niños con los de otras personas, las autoridades y los responsables de la toma de decisiones habrán de analizar y sopesar los derechos de todos los interesados, teniendo en cuenta que el derecho del niño a que su interés superior sea una consideración primordial, significa que los intereses del niño tienen máxima prioridad y no son una de tantas consideraciones. Por tanto, se debe conceder más importancia a lo que sea mejor para el niño (Comité de los Derechos del



Niño, Observación General n° 14 [2013], párr. 39), resultando de aplicación el principio favor minoris, con expresa recepción en los arts. 3 y 5 de la ley 26.061, conforme al cual, ante la posible colisión o conflicto entre los derechos e intereses de los menores, en oposición a otros derechos e intereses igualmente legítimos han de prevalecer los primeros. Ello adquiere una preponderancia objetiva y se complementa con el principio de precaución, que exige valorar primordialmente los riesgos, eventuales daños futuros y otras consecuencias de la decisión, que puedan repercutir en la seguridad de los niños

▲ ▲ ▲
La categoría del interés superior del niño ha sido asimismo recibida de manera rotunda en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH), como integrada al art. 8 de la Convención Europea de Derechos Humanos (CEDH), que reconoce el derecho al respeto a la vida privada y familiar, estableciendo que “toda persona tiene derecho al respeto de su vida

“
Ante la posible colisión o conflicto entre los derechos e intereses de los menores, en oposición a otros derechos e intereses igualmente legítimos han de prevalecer los primeros.”

privada y familiar, de su domicilio y de su correspondencia”, y que “no podrá haber injerencia de la autoridad pública en el ejercicio de este derecho, sino en tanto en cuanto esta injerencia esté prevista por la ley y constituya una medida que, en una sociedad democrática, sea necesaria para la seguridad nacional, la seguridad pública, el bienestar económico del país, la defensa del orden y la prevención del delito, la protección de la salud o de la moral, o la protección de los derechos y las libertades de los demás”.

▲ ▲ ▲ En efecto, el interés superior del niño se considera por el TEDH como un componente de respeto de la vida familiar en el sentido del art. 8 de la CEDH.

▲ ▲ ▲
Paradigmáticamente, en fecha 19 de enero de 2012, el TEDH falló en el caso “Popov c. France”. Se había denegado el estatus de refugiados a extranjeros procedentes de Kazajistán acompañados por sus hijos. Los padres con sus hijos fueron reconducidos a la frontera. Esta medida se acompañó con la ubicación de las familias en un centro de retención administrativa.

▲ ▲ ▲
EL TEDH examinó el caso a la luz del art 8 CEDH y afirmó que el standard del interés superior del niño no resultaba satisfecho solo con mantener la unidad familiar (el gobierno aducía que había garantizado el aludido principio preservando la unión de la familia), sino que exigía limitar al máximo posible la detención de familias con niños en centros de retención; ello, dado que el interés superior del niño imponía efectivamente que los niños no debían ser separados de sus padres, pero, además, precisó el TEDH, prohíbe su localización en centros de retención.

▲ ▲ ▲
Queda claro que el interés superior del niño oficia como principio integral, pauta de interpretación y sustento, en definitiva, de la dignidad de la persona humana.

(*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

DENUNCIARON POR ESTAFA A OBISPO COADJUTOR POR LA COMPRA DE UN INMUEBLE PARA EL ARZOBISPADO

UNA CAUSA QUE TRAERÁ MUCHO RUIDO

En las últimas horas, en el sitio www.eldedoenlallaga.com.ar se publicó una denuncia penal ingresada en las últimas horas en la Fiscalía de Instrucción N° 1, a cargo de Carlos Rodríguez, que promete tener un alto impacto mediático.



Inicialmente los datos fueron difundidos por la 1020 durante el programa El dedo en la llaga. La investigación judicial, que ya fue solicitada por el fiscal, pone en el centro de la escena al arzobispado de San Juan y al obispo coadjutor, Carlos María Domínguez, como firmante de la compra de un inmueble en el departamento Caucete.



Según la denuncia realizada por Sergio Ariel López y Rubén Edgardo López Torrent, hijos de la supuesta víctima que sería una persona que no puede valerse por sí, para quien se había pedido una restricción personal y una curatela desde hace varios meses anterior la compra del inmueble, hecho ocurrido en diciembre del año pasado.



Según la denuncia, el arzobispado a través de su representante, indujo por sí o por terceras personas mediante engaño al padre de los denunciados, a suscribir escritura del inmueble de su propiedad, ubicado en calle Ignacio de la Roza 644, Caucete, San Juan.



La realización de esta escritura (simulando una venta) data de diciembre del año 2020, de lo cual los denunciados, tomaron conocimiento recién en mayo de este año, lo cual les pareció totalmente extraño, porque su padre jamás les comentó de la operación inmobiliaria, ni tampoco observaron ingreso de dinero alguno ni en su cuenta bancaria



ni en su domicilio.



Otro tema que motivó la denuncia es el valor de la transacción. Se estima que se pagó una suma inferior al precio real del inmueble, que está alrededor de los 10 millones de pesos.

Situación de salud del vendedor

Los denunciados, hijos del vendedor, decidieron realizar la denuncia penal ya que su padre padece de psicosis esquizofrénica y psicoafectiva crónica (para lo cual se acompaña en copia dos certificados médicos de los Dres. López Carolina Andrea Médica Psiquiatra MP 4867 (San Juan) y Mingorance Herrera Julio Médico Psiquiatra MP 4036 (Mendoza). En efecto, el padre de los denunciados, al día de la fecha se

encuentra alojado en el Geriátrico “El Retoño”, sito en calle Pedro Echague 520 este, Capital, destacando que anteriormente se ordenó judicialmente la Internación Psiquiátrica del mismo en la Clínica Psicopatológica Santa Lucía, por lo que era imposible que el mismo tuviese conciencia y capacidad para realizar cualquier acto de disposición. Actualmente, está en trámite ante el Primer Juzgado de Familia de la Provincia de San Juan, una solicitud de restricción a la capacidad y una solicitud de curatela.



En el contrato de compra-venta celebrado en la escribanía Celani, se deja aclarado que el titular podrá usufructuar del bien hasta su fallecimiento, momento en que pasará a manos del arzobispado de San Juan. La causa será investigada por el juez del Tercer juzgado de Instrucción, Guillermo Adarvez.

ESTO PASÓ EN



San Juan

NUEVA ETAPA EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ÁREA METROPOLITANA

Este viernes, el gobernador Sergio Uñac concretó la firma de convenio del Programa de Actualización de Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana.

En el 2013, se desarrolló la planificación territorial en el Gran San Juan y entre el 2020 y el 2021 comenzó la planificación de los departamentos del interior de la provincia. La actualización del Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Juan involucra a los 19 municipios de San Juan.

La mesa de autoridades estuvo acompañada por el ministro de Obras y Servicios Públicos Julio Ortíz Andino; secretario de Estado de Ciencia Tecnología e Innovación, Tulio Del Bono y el decano de la FAUD de la Universidad Nacional de San Juan, Guillermo Velazco.



En el comienzo del acto, Uñac se definió como “un defensor de la planificación y el ordenamiento” y recordó el proceso de gestión que llevó adelante como intendente de Pocito, en el año 2008.

Lo calificó como un “enorme desafío para determinar con la intervención de profesionales, un direccionamiento en una conducción política,



que tuvo excelentes resultados”.

En ese orden, destacó la centralidad estratégica de la firma que concretó la provincia a través de la SECITI, afirmando que “estamos transitando el camino correcto, esto es determinar políticas de Estado, establecer condiciones que puedan mantenerse en el tiempo y que hagan que los que invierten sepan que las mismas se sostendrán”.

Sobre el cierre, el ministro Ortíz andino dijo que el documento firmado es

“esencial, ya que nos permite ordenar criterios de uso y protección del territorio”.

“Como el territorio evoluciona, es importante actualizar este plan como instrumento de regulación para el área metropolitana y consolidarlo como una herramienta técnico jurídica de definición del modelo territorial deseado para San Juan.

Esperamos lograr este objetivo a corto plazo para continuar planificando todas nuestras obras”, finalizó.

MÁS NOTICIAS



SAN JUAN RECIBIRÁ MÁS DE 26 MIL DOSIS DE MODERNA PARA VACUNADOS CON SPUTNIK V

Ayer comenzaron a distribuirse 1.514.940 dosis de ese inoculante, que llegarán a las 24 jurisdicciones del país entre hoy y el sábado, con el objetivo de avanzar en la

aplicación de segundas dosis con esquemas combinados. De esta manera y con el fin de suplir la falta del segundo componente de Sputnik V, San Juan recibe 26.320 dosis.

ESTO PASÓ EN



San Juan

POSTERGAN PARA LA SEMANA PRÓXIMA, LA REUNIÓN PARITARIA DE ESTATALES

La ministro de Hacienda Marisa López dijo que el encuentro quedó postergado para los primeros días de la próxima semana debido a la visita del ministro de Economía de la Nación, Martín Guzmán. La funcionaria sostuvo que la decisión es adelantar el aumento del 7% pactado en la paritaria, pero aún falta decidir en qué mes se hará.



Marisa López

EL HUMOR EN INTERNET

Si crees que tu trabajo es aburrido, recuerda que ella es salvavidas de nadadores olímpicos.




Vuelven las **actividades deportivas** de forma presencial




Capital San Juan

+ Info

 264 459 9527

Si sos víctima o conoces a
alguien que sufre violencia de género

llamá gratuitamente al

144 ó al **911** (en caso de
emergencia)

las 24 hs del día.



CAJA DE ACCION SOCIAL



PLAN
BIENESTAR

La cobertura médica pensada para vos,
con la mejor relación precio/prestaciones
y sin límite de edad.

Planes a tu medida

»»» **Grupo familiar**

»»» **Personales**

»»» **Plan Futura
Mamá**

CON TRÁMITES DE INSCRIPCIÓN
RÁPIDOS Y SENCILLOS.



COMUNICATE AL

☎ (0264) 4309100 📞 264 629-7747



HALLAN SIN VIDA A UN JEFE POLICIAL

Orlando Ernesto Cerezo, de 50 años, fue hallado sin vida en el interior de su domicilio situado en Concepción. Policías de todas las dependencias se despidieron de él en las redes sociales.

Este viernes por la mañana un jefe policial que cumplía funciones en el Comando Urbano, identificado como **Orlando Ernesto Cerezo**, fue hallado muerto en el interior de su vivienda de Concepción, lo que causó conmoción dentro de la fuerza. Fuentes allegadas a los hechos confirmaron que **todo indica que se habría quitado la vida**.

Cerezo estaba viviendo desde hace un mes con su padre en la casa donde falleció.

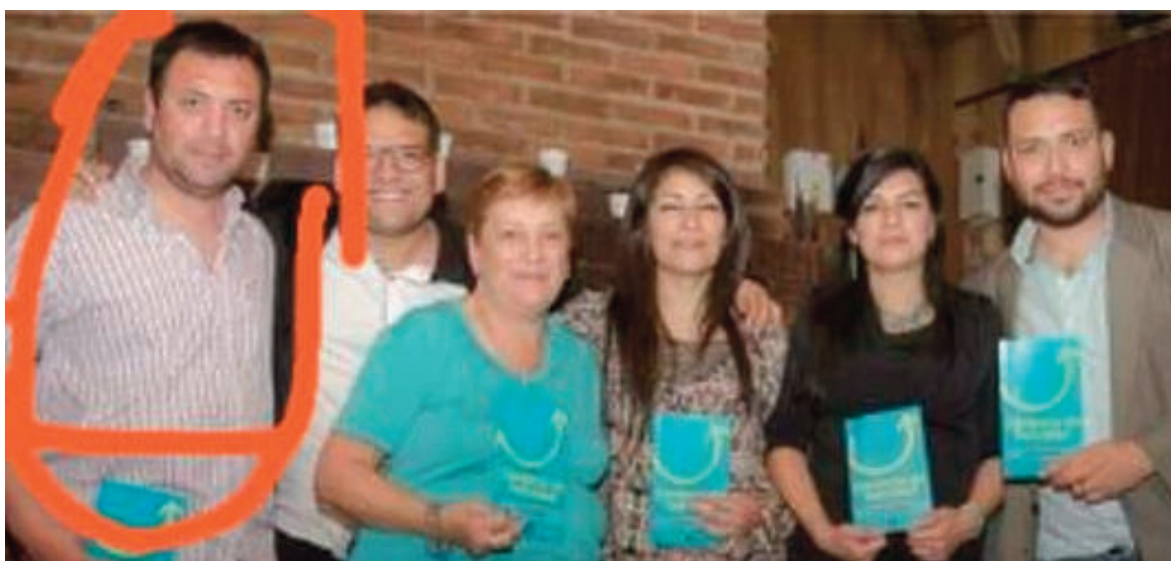
▲ ▲ ▲ El uniformado fallecido tenía 50 años y, según trascendió, lidiaba con cuestiones personales que lo llevaron a tomar la trágica decisión. Por el fatal desenlace, varios jefes de la Policía de las diferentes secciones, al igual que desde Relaciones Policiales de la provincia expresaron en las redes su pesar y se despidieron de él. “Acompañamos en este difícil mo-

mento a familiares y amigos de nuestro camarada de la Policía de San Juan”, expresaba una imagen que compartieron los efectivos en sus redes.

▲ ▲ ▲ El subcomisario fue encontrado sin vida en su casa de Capital. En el lugar estuvieron trabajando fiscales de la UFI N°4, a cargo del Dr. Francisco Micheltorena, de Unidad Fiscal de Investigación de Delitos Especiales.



Orlando Ernesto Cerezo aparece en el extremo derecho con sus hermanos en Buenos Aires.



En esta foto aparece marcado en rojo el policía fallecido acompañado por parte de su familia que vive en Buenos Aires

POLICIALES

DELINCUENTES MENDOCINOS ARMADOS ROBARON EN UNA HELADERÍA EN SANTA LUCÍA

Tensos momentos se vivieron en una heladería de Santa Lucía este jueves por la noche. De acuerdo a lo informado por fuentes policiales, minutos después de las 21, tres personas (dos hombres y una mujer) ingresaron al local llamado Di Roma, ubicado en inmediaciones de calles Hipólito Yriogoyen y Gorriti.

Uno de ellos portaba un arma de fuego y redujeron a los empleados del local para luego exigirles que les entreguen la recaudación del día. De esta forma, los malvivientes se hicieron con una suma de \$7.000, dos celulares y una mochila. Cuando se disponían a retirarse, los mismos empleados, poniendo en peligro su integridad física, forcejearon con los tres ladrones y lograron reducirlos y retenerlos antes de que



llegue la Policía. Personal de Comisaría 5ta. se hizo presente y detuvo a los malvivientes siendo identificados como Ezequiel Lara Palacio, de 28 años, Darío Lara Palacio, de 27; y Paola

Molina, de 29. Todos son oriundo de la Provincia de Mendoza. Fueron trasladados a sede policial donde quedaron alojados y vinculados a una causa por robo agravado por el uso de arma de fuego.

UNA BEBA RECIBIÓ UNA PATADA DE UNA VACA Y FUE INTERNADA

Una beba de 1 año y 10 meses, oriunda de Valle Fértil, en la madrugada de este viernes fue internada de urgencia aparentemente por haber sido golpeada en la cabeza por la patada de una vaca.

Según manifestaron desde la Policía, el ataque del vacuno contra la beba habría pasado el jueves por la siesta. La madre en primera instancia no habría enviado a la pequeña para que sea atendida, pero su estado de salud se agravó con el

pasar de las horas y recién en la madrugada de este viernes, a las 3:00, fue al hospital para recibir ayuda.

Por las características del hecho y por la lesión, la beba fue enviada de urgencia al Hospital Rawson, en el cual dijeron que presentó traumatismo facial.

No dieron a conocer la gravedad de la herida, pero ha quedado en observación. Personal de comisaría 12ª investiga el hecho.

ROBARON UNA CARNICERÍA A PUNTA DE PISTOLA

El hecho sucedió en la jornada de este jueves cerca de las 21 en Av. Benavidez y Av. Paula Albarraçin de Sarmiento en Chimbás, cuando el propietario de una carnicería de apellido Reyes de 29 años se encontraba en el interior de su comercio y dos individuos de sexo masculino con ropa oscura, esgrimiendo un arma de fuego, ingresaron al local y lo asaltaron. Los malvivientes le sustrajeron \$3000 en



efectivo y un teléfono celular, dándose a la fuga en una motocicleta 150 c.c. Personal policial de la Comisaría 26ª investiga al hecho.

POLICIALES

CÓMO OPERAN LAS NUEVAS BANDAS DE PRESOS QUE ESTAFAN DESDE LA CÁRCEL A FAMOSOS Y EMPRESARIOS

SEXO, FOTOS PORNO Y HOME BANKING

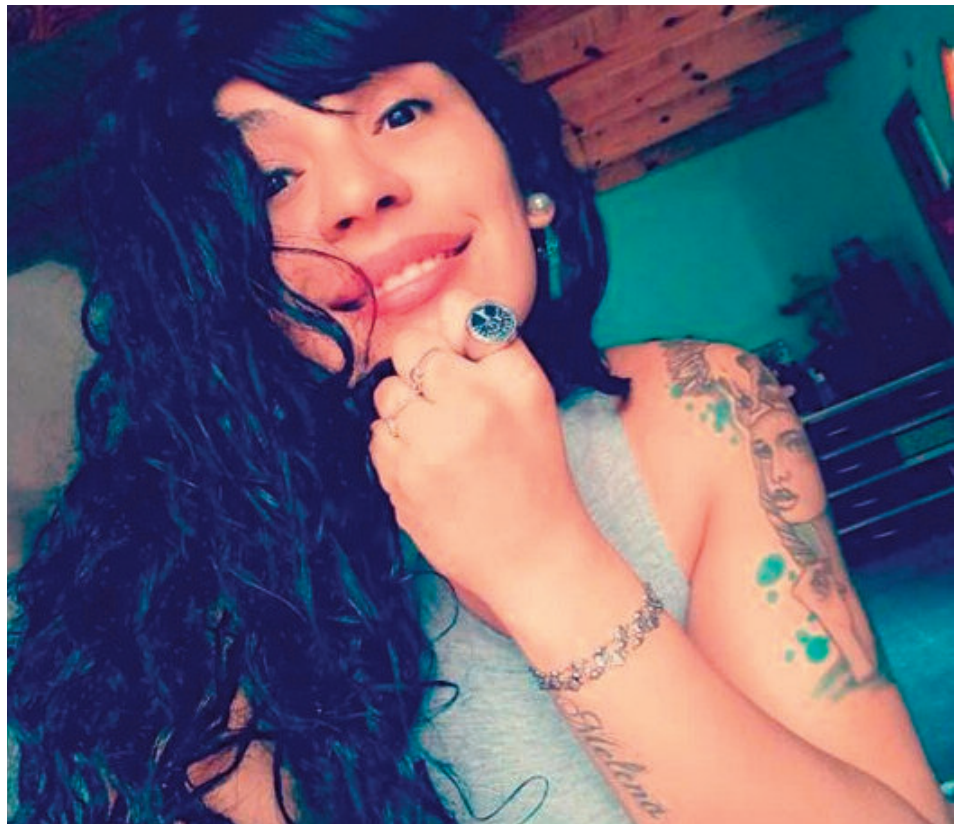
La nueva generación de criminales que no deja de delinquir aún tras las rejas comienza a lanzarse, de a poco, hacia una nueva moda: **las estafas y cuentos del tío que incluyen pornoextorsiones y engaños con perfiles falsos** que incluyen varios relatos para captar efectivo en la calle o vaciar cuentas corrientes de home banking y redirigir el dinero.

Un caso lo vivió **el folklorista Peteco Carabajal**.

Pedro Alejandro Godoy Fuentes y Maximiliano Ezequiel Pereyra tras ser detenidos por la pornoextorsión a Peteco Carabajal. **A mediados de julio, el músico santiagueño denunció en la Justicia de Moreno** fue contactado a través de Facebook por una joven supuestamente llamada Carolina Gómez y en apariencia mayor de edad, según su foto de perfil. Carabajal **comenzó a intercambiar mensajes de texto con la mujer y entró en confianza hasta un momento de la charla ella le envió fotos íntimas.**

▲ ▲ ▲
Al día siguiente, el cantante recibió una llamada en su teléfono. Era **un hombre que se identificó como Ricardo Gutiérrez y que decía pertenecer a la brigada de ciberdelitos de la Policía Bonaerense**. Esta persona le manifestó a Carabajal que **habían detectado actividad inusual en su red social y que “estaba siendo investigado por corrupción de menores”**, informaron fuentes policiales, dando a entender que la joven con quien había intercambiado mensajes era menor de edad.

En la comunicación, el presunto policía le hizo una propuesta a la víctima. **“Le pidió que le deposite por una suma total de \$100.000 pesos a una cuenta**



bancaria a nombre de una mujer, Malena Soledad Bustamante”, aseguraron fuentes del caos.

▲ ▲ ▲
Así, comenzó una investigación a cargo de la fiscal Luisa Pontecorvo, que llegó

Elba González, alias “La Pochola”, pareja de un detenido acusado de homicidio, fue acusada de haber extorsionado telefónicamente a un hombre.

Elba González, alias “La Pochola”.

hasta la Unidad N°39 del Servicio Penitenciario Bonaerense en Ituzaingó. Allí **notificaron a Pedro Alejandro Godoy Fuentes, ciudadano chileno de 27 años, que ya estaba detenido en el marco de una causa que lleva adelante el Tribunal Oral Criminal N° 5 de Morón** por portación ilegal de arma de fuego de uso civil, violación de domicilio y encubrimiento simple. Otro cómplice fue arrestado en la zona. El caso de Carabajal es muy similar al protagonizado en Chubut por **Elba González, alias “La Pochola”,** pareja de un detenido acusado de homicidio, que fue detenida a comienzos de julio

Pasa a página siguiente ▼

POLICIALES

SEXO,
FOTOS...

en Puerto Madryn, acusada de haber extorsionado telefónicamente a un hombre con la intención de que le pagara **100 mil pesos a cambio de no publicar las fotos íntimas que presuntamente este le había enviado.**



Un empresario de la zona recibió un llamado anónimo de un hombre que lo acusó de haberle enviado fotos íntimas a su supuesta hija. **“Le mandaste fotos porno a mi hija, soy el padre. Te va a llamar mi abogado para arreglar”,** le dijo el extorsionador a la víctima en esa comunicación. La víctima luego recibió el llamado del presunto abogado, que **utilizaba como foto de perfil la foto de un ex juez.** El falso letrado le exigió los 100 mil pesos y lo amenazó diciéndole que si no entregaba el dinero lo iban a detener. Así, **la víctima hizo la denuncia y la Policía de Chubut realizó una entrega controlada con un caso a cargo del fiscal Juan de la Vega.** “La Pochola” apareció en la esquina designada para recolectar el botín y fue arrestada. Se desconocía al momento del arresto si era, efectivamente, la mujer de las fotos del engaño.



Puntualmente en Chubut, **el año pasado se descubrió uno de los casos más llamativos.** Presos del Instituto Penitenciario Provincial, que se encuentra ubicado a la vera de la Ruta



Pedro Alejandro Godoy Fuentes y Maximiliano Ezequiel Pereyra tras ser detenidos por la pornoextorsión a Peteco Carabajal.

Nacional N° 3, entre las ciudades de Trelew y Puerto Madryn, **utilizaban los nombres de conocidos abogados penalistas, jueces y fiscales generales de la provincia,** para concretar los engaños y chantajes en los que cayeron varias víctimas.



En este caso, los internos usaban el método ya clásico: **a través de perfiles falsos de Facebook se hacían pasar por mujeres jóvenes, a veces adolescentes,** y se contactaban con sus víctimas, en general hombres mayores. Esta semana, la Policía de Chubut y el fiscal de Puerto Madryn Daniel Báez fueron **por otra banda que atacaba a chubutenses desde los penales de Bouwer y Cruz del Eje en Córdoba,** liderada supuestamente por Mario Carpio, un hombre de 31 años, ex empleado municipal, preso por un homicidio según confirmaron fuentes del caso. **Hubo 25 allanamientos en territorio cordobés. Se cree que la banda, según las denuncias recibidas, atacó a al menos 8 víctimas para recaudar cinco millones de pesos.**



La víctima que dio origen al caso cayó con una curiosa nueva variante del truco. Usaban un señuelo: **una falsa página de la empresa Andreani en Facebook.** El hombre de Puerto Madryn compró un celular que debía llegar a la ciudad por medio de un envío de la empresa de correo. El teléfono no llegaba, así que el ciudadano

afectado hizo un reclamo en lo que creía era la página oficial de Andreani. **Allí encontró un número de contacto. Un tal “Leonardo Martínez”, con una línea registrada en la ciudad de Buenos Aires, le tomó el reclamo. Le pidió su DNI, el número de guía del seguimiento de envío. También, le pidió su usuario de Home Banking y su clave Token.**



El hombre cayó en la trampa: **le bloquearon su cuenta bancaria.** Desesperado, fue al cajero a generar una clave de acceso. Al entrar, **descubrió que los estafadores gestionaron un crédito con su banco por más de 1,1 millones de pesos** y que redireccionaron el dinero a billeteras virtuales. Tras la denuncia inicial, **se ordenaron escuchas telefónicas y se registraron 23 conversaciones en las que los sospechosos detallan extracciones de dinero para adquirir teléfonos celulares y “ponerse a laburar” desde el pabellón.**

“Le mandaste fotos porno a mi hija, soy el padre. Te va a llamar mi abogado para arreglar”, le dijo el extorsionador a la víctima

El folklorista Peteco Carabajal fue extorsionado por un ciudadano chileno de 27 años, que ya estaba detenido.



Las Leonas perdieron ante Países Bajos en la final de los Juegos Olímpicos y se quedaron con la medalla de plata

Argentina quedó nuevamente a las puertas de una medalla de oro a falta de pocos días para la ceremonia de clausura de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020. La selección femenina de hockey, más conocida como Las Leonas, perdió por 3 a 1 ante los Países Bajos. El

equipo de Carlos Retegui estuvo cerca de hacer historia en el *Estadio de hockey Oi Campo Norte*.

Pese a la derrota, es para destacar la performance de Las Leonas, que tras lo acontecido en Río 2016 (fueron eliminadas por este rival en

cuartos de final), volvieron a meterse en un podio. Además de esta medalla de plata, las Albicelestes obtuvieron el bronce en Atenas 2004 y Beijing 2008, y el segundo puesto en Sídney 2000 y Londres 2012, en la última presentación de Luciana Aymar.

Llanto leona

Para cualquier deportista sería un motivo de inmensa alegría ser subcampeón olímpico. Pero para las Leonas, el equipo femenino de hockey, la ilusión estaba puesta en la medalla de oro. Por eso el llanto de la arquera Belén Succì, de 35 años, mamá y uno de los símbolos del equipo. "Lo primero que hice fue llamar a mi hijo, que está en el colegio, para decirle que mamá va a llevar esa medalla. Es la enseñanza de vida". Y cumplió acabadamente. Belén es medalla de plata.



DEPORTES



Pedro Ibarra y Noel Barrionuevo, históricos del hockey argentino, serán los abanderados en la ceremonia de clausura

Los atletas de mayor prestigio son los que portan la bandera nacional en las ceremonias de inicio y fin de los Juegos. Hace dos semanas, cuando fue inaugurado Tokio 2020, Santiago Lange encabezó el desfile albi-celeste. En el cierre, que será

este domingo, Pedro Ibarra y Noel Barrionuevo caminarán como los abanderados de la delegación argentina. Será un reconocimiento a las trayectorias de ambos; la del experimentado defensor tuvo su punto final en esta cita olímpica.

El defensor, campeón olímpico en Río de Janeiro 2016, se retiró del seleccionado; la capitana, de 37 años, obtuvo la medalla de bronce en Pekín 2008, la plateada en Londres 2012 y una más en Japón.

Qué significan las pañoletas que lucían las dos medallistas olímpicas de Ecuador en Tokio

Neisi Dajomes y Tamara Salazar se convirtieron en las dos únicas mujeres medallistas olímpicas del Ecuador luego de sus participaciones en la disciplina de levantamiento de pesas de 76 kg y 87 kg, respectivamente. Dajomes consiguió la medalla de oro y Tamara, la de plata. Además de sus impecables levantamientos, sus atuendos resaltaron en los Juegos Olímpicos. Tanto Neisi como Tamara usaron pañoletas de colores atadas en forma de lazo en sus cabezas, esta prenda que podría verse como un detalle de moda, en realidad es un homenaje a las raíces afro que ambas comparten.

“Significa mucho porque identifica nuestra tradición afroecuatoriana y porque también se nos ve bien”, conto Tamara.



DEPORTES



Equitación: Argentina, finalista en salto por equipos

El equipo de salto de Argentina, integrado por Fabián Sejanos, Matías Albarracín y Martín Dopazo, clasificó este viernes a la instancia final de Equitación en Tokio 2020, tras concluir en la décima posición de la fase de clasificación llevada a cabo en el Parque Ecuestre.

Los jinetes albicelestes acumularon

27 penalizaciones en 265.44 segundos. Así, completaron el lote de los diez primeros de una tabla que lideró el representante de Suecia.

Este sábado, desde las 7 de nuestro país, Sejanos, Albarracín y Dopazo intentarán darle una nueva medalla a Argentina en la competencia final.

Un atleta polaco ganó la medalla de oro en la competencia de marcha en los Juegos Olímpicos y causó furor en las redes por su apellido

Se trata de Dawid Tomala, quien marcó el mejor tiempo en su disciplina y se subió a lo más alto del podio. Tomala le devolvió a su país de la Europa del Este la gloria olímpica en los 50 kilómetros de marcha, una prueba que se disputó en Sapporo.

En las redes sociales, los fanáticos del deporte se sorprendieron con el apellido del protagonista que se subió a lo más alto del podio y apelaron al humor para graficar el esfuerzo del polaco y sus métodos para hidratarse.



EL PRESIDENTE DEL BARCELONA CONFIRMÓ QUE MESSI SE VA



José Laporta y Leo Messi

“LEO QUERÍA QUEDARSE, PERO NO HAY MARGEN SALARIAL Y NO VOY A HIPOTECAR AL CLUB”

Con la intención de aclarar lo sucedido, **el presidente Joan Laporta llevó adelante una extensa conferencia** de prensa en el Auditori 1899. “Estoy aquí para explicar la situación con Leo Messi. Antes que nada, quería decir que hemos recibido una herencia nefasta. **Eso ha hecho que el club, la masa salarial, represente un 110% respecto a los ingresos del club. No tenemos margen salarial. Las normas de La Liga pasan por un fair play financiero que marca unas limitaciones. No tenemos margen**”,

LAS FRASES DE JOAN LAPORTA SOBRE LA NEGOCIACIÓN CON MESSI

“Leo quería quedarse en el Barça y nosotros también. La voluntad del jugador era determinante. Quiero agradecer a las par-

tes que han negociado, que tenían que hacer compatible diferentes aspectos que afectaban a las dos partes. El mejor jugador del mundo tiene otras propuestas y ha llegado el momento en el que te tienes que plantar, dejando las emociones fuera, con la frialdad de los números”.

“No quiero generar falsas esperanzas. Nos dijo durante las negociaciones que tiene otras propuestas y acá hay un tiempo límite. Tanto para nosotros porque empieza el torneo, como para él, que también necesita un tiempo. El jugador necesita tiempo para no tener que seguir en esta línea y poder evaluar otras opciones”.

“Llevábamos más de dos meses negociando. Primero acordamos un contrato de

dos años a pagar en cinco. Leo estaba de acuerdo y estábamos agradecidos. Leo ha puesto todas las facilidades que ha podido. Pensábamos que eso podía encajar con La Liga”.

“Leo deja un legado excelente. El jugador con más éxitos de la historia del club, ha dejado una huella. La mejor hasta hoy. Espero que la podamos superar y ahora empieza una nueva era. Hay un antes y un después de Leo”.

“Esta negociación ha concluido y los acuerdos no se han podido materializar por el límite salarial que tiene La Liga. Tendríamos que aceptar un acuerdo que no queremos para la entidad.”

DEPORTES

“LEO QUERÍA QUEDARSE, PERO...”

▼ Viene de pág. anterior

También hay otros aspectos, como el 10% del negocio de La Liga, que no vemos claros”.

“En cuanto a Jorge Messi, ha tenido una actitud correctísima durante todas las negociaciones. En ningún momento nos pidieron nada que no entrara dentro de la lógica de una negociación. Hay tires y aflojes, versiones contradictorias, temas fiscales, temas deportivos, pero nunca han sido estos motivos de hacer el contrato imposible. Estábamos de acuerdo con las intenciones de las dos partes”.

Cómo será la despedida de Leo Messi:

“El homenaje que se le hará a Leo Messi, será el que él quiera. Nosotros le haríamos un homenaje cada día por todo lo que ha dado por Barcelona. Sabemos las circunstancias sanitarias que estamos ahora mismo, tanto como económicas como en relación al momento de la temporada. Esto hace que parezca complicado, pero es algo que espero algún día darle el homenaje que se merece Leo Messi”.

“La Liga nos pide que cumplamos la normativa. La Liga querría tener a Leo Messi en La Liga, seguro. Pero también es cierto que hay clubes, que es respetable, que exigen que se cumpla la normativa. Y no van a hacer ninguna excepción por el hecho de que Leo se pudiera quedar fuera de La Liga. Nos piden que cumplamos y no podemos cumplir porque nos han dejado una herencia que excede el límite salarial permitido. Es así de sencillo e hiriente”.



POCHETTINO: “EL PSG TRABAJA PARA FICHAR A MESSI”

Tras confirmarse que Leo Messi no renovará con el FC Barcelona ante la imposibilidad de adecuar su nuevo contrato dentro de la normativa de LaLiga, la pregunta del millón es ahora dónde jugará el argentino la próxima temporada. Las dos opciones más claras son el París Saint-Germain y el Manchester City, dos clubs que tienen capacidad financiera para asumir la llegada de Messi, pero los ingleses parecen desmarcados de la puja por su incorpora-

ción tras el anuncio del fichaje de Jack Grealish, por el que pagaron 100 millones de libras.

Cabe recordar que, durante el pasado mes de enero, Pochettino ya habló de la posibilidad de fichar a Messi en unas declaraciones que no sentaron nada bien en el Barça y habrá que ver si ahora se reactivan contactos para que el ‘10’ acabe en París. Veremos qué sucede en los próximos días.

“Para que se hagan una idea, el límite salarial que podríamos afrontar es 4 a 1. Para tener 25 millones de salario, tenemos que liberar 100. Eso son muchos jugadores. La dirección deportiva está trabajando para reducir la masa salarial y hay algunos jugadores con los que hemos llegado a un acuerdo, pero con otros no es tan fácil. Estamos en un terreno muy pantanoso, que conlleva muchos riesgos para la entidad y requiere su tiempo”.

¿Podrán inscribir a los refuerzos con el tope salarial?:

“Según nuestros cálculos sí, no es lo mismo el salario merecido de Leo Messi que en cuanto a magnitud de los salarios de los jugadores que hemos incorporado. A los que quiero agradecer, porque su incorporación reunió una serie de circunstancias que hicieron posible que entren dentro del límite salarial. Esperemos que no haya problemas, por eso estos jugadores hicieron estos esfuerzos”.

CIFRAS

COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

	DÓLAR OFICIAL
\$96,30	\$102,30

	EURO
\$111,47	\$119,52

	MERVAL
-0,42%	

	RIESGO PAÍS
1.589	-0,38

	ORO (Onza)
u\$s 1.763,10	-2,53%

	PETRÓLEO (Barril - BBL)
u\$s 68,28	-1,17%

	DÓLAR MAYORISTA
COMPRA \$96,70	VENTA \$96,90

	DÓLAR PROMEDIO
COMPRA \$96,24	VENTA \$102,30

	DÓLAR BLUE
COMPRA \$173,50	VENTA \$178,50

	DÓLAR BOLSA
COMPRA \$170,08	VENTA \$170,14

	DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN
COMPRA \$170,66	VENTA \$170,73

	DÓLAR TURISTA-SOLIDARIO
VENTA \$168,80	

DOLAR OFICIAL EN SAN JUAN		
COMPRA \$96,37	VENTA \$101,85	

DOLAR BLUE EN SAN JUAN		
COMPRA \$175,00	VENTA \$181,00	

MONEDA	COMPRA	VENTA
 DÓLAR USA	\$96,30	\$102,30
 EURO	\$111,47	\$119,52
 REAL BRASILEÑO	\$17,45	\$20,04
 PESO URUGUAYO	\$2,0625	\$2,3750
 GUARANÍ	\$0,0113	\$0,0141
 PESO CHILENO	\$0,1142	\$0,1349
 LIBRA UK	\$114,72	\$133,28
 YEN	\$0,4500	\$0,5325
 YUAN CHINO	\$12,2500	\$14,5000
 PESO MEXICANO	\$4,0000	\$4,8150

DATOS DEL COVID-19

Pacientes c/proceso infeccioso: **4.695** Recuperados: **61.872** Test negativos: **1.428**

INTERNADOS: **183** PACIENTES INTERNADOS ÁREA CRÍTICA: **103**
 (sospechosos y COVID) PACIENTES C/ ASISTENCIA RESPIRATORIA: **39**
 PACIENTES EMBARAZADAS: **--** PACIENTES PEDIÁTRICOS: **4**

TOTAL SAN JUAN	275 NUEVOS CASOS	3 FALLECIDOS	67.632 CONFIRMADOS	1.065 FALLECIDOS (acumulados)
-----------------------	----------------------------	------------------------	------------------------------	---

Fuente: <https://sisanjuan.gob.ar/salud-publica/2021-08-06/34152-parte-de-salud-publica-sobre-coronavirus-n-519-6-08>

NUEVOS CASOS: 13.549 | **FALLECIDOS: 190**

TOTAL ARGENTINA 5.002.951 CASOS | **107.213 FALLECIDOS**

Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/sala-situacion>

TOTAL EN EL MUNDO 201.430.552 CASOS | **4.274.316 FALLECIDOS**

Fuente: COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University
<https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

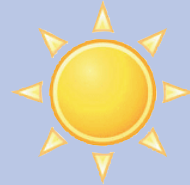
HUMOR

Por Miguel Camporro



PRONÓSTICO FIN DE SEMANA

SÁBADO 7



Despejado. Vientos moderados a fuertes del sector Sur. Descenso de la temperatura

MÁXIMA 19° **MÍNIMA** 4°

DOMINGO 8



Nublado. Vientos moderados del sector Sur. Descenso de la temperatura

MÁXIMA 14° **MÍNIMA** 1°

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Irresistible



Calificación: 8

Título original: Irresistible

Origen: EE.UU. | 2020

Género: Comedia | Drama

Duración: 102 min.

Dirección: Jon Stewart

Elenco: Steve Carell, Rose Byrne, Mackenzie Davis, Natasha Lyonne, Topher Grace, Will Sasso, Chris Cooper, Debra Messing, Brent Sexton, Eve Gordon, Charles Green, Alan Aisenberg.

El asesor político Gary Zimmer (Steve Carell), debe ayudar al Partido Demócrata a recuperar la popularidad entre la población rural. Su ingeniosa idea, apoyar al veterano retirado Coronel Jack Hastings (Chris Cooper), en su campaña para alcalde de la pequeña ciudad de Deerlaken, después de haber conseguido el éxito viral con un discurso para la población inmigrante. Desafortunadamente, todo resulta demasiado rápido para crear una campaña de alto perfil.

Se estrena mañana a las 22 en HBO (Supercanal y DirecTV) HBOmax, Movistar Play y se la puede ver en AppleTV

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

- Elsa Corina Vega
- Martha Encarnación Ruiz de Azeglio
- Mirtha Graciela Valdez
- Sergio Iván Urbano
- Basilio Alberto Tello
- Juan José Espina
- Telmo Moreno
- Raquel Lidia Mafalda Palau Eudelia De los Ángeles Páez
- Hugo Mario Bravo
- Gladys Del Valle Rivero
- Carmela Cano
- Lucía Esther Acuña
- Rosa María Tello
- Marina del Jesús Muñoz
- Emiliano Moyano
- Guillermo Mario Videla

LOS VELATORIOS SE REALIZAN BAJO PROTOCOLO COVID-19

CUMPLEAÑOS



Agustina Mugnos
07/08

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Agustina Mugnos
Gastón Vera
Luis Cajas
Elizabeth Garay
Pablo Olivares: locutor y propietario de FM 107.7 Pop Life
Sandra Castán
Carlos Alberto Sierra
Bruno Hidalgo: asesor de seguros
Claudia de Arriba: periodista
José Mario Turcumán
Raúl Eduardo Rojas: comerciante
Mirta Patiño
Costanza Amín
Susana Penice
María Gabriela Lucero
Enrique Pedro Furlotti
Alberto Sánchez
Yolanda Ester Narváez
María Julia Cortez
Walter Gabriel Luna
Laura Beatriz Augusto Araya: empleada en el Registro Civil
Carlos Maldonado
Maira Fagale
Nelson Adrián Vallejo
Solange Fagale
Leonardo Nicolás Rosales



Claudia De Arriba
07/08



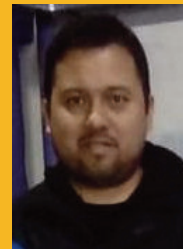
Sandra Castán
07/08

► CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO

Miriam Villafañe
Jorge Miadosqui: empresario
Rubén Darío Guzmán
Sonia Saavedra
María Lea Silva
Marita Cardozo
Salvador Puebla
Carlos Marcos González
Gustavo Alís
María Ochoa
Brian Gabriel Alvarez Varela
Olga Elizondo
Isabel de Piotti
Natalí Mieres
Oscar Ernesto Nieto
Juan Carlos Pignedoli: ingeniero
Silvia María Medina de Lara
Ana María Sassú
José Leonardo Storniolo
María Graciela Malberti
Leandro Guillermo Aguilera
Becerra
Héctor Raúl Aguilera
María José Quintero
Camila Valdez
Ismael Gómez
Guillermo Casivar
Susana Azara: arquitecta
Carolina Quiroz



Pablo Olivares
07/08



Luis Cajas
07/08



Sonia Saavedra
08/08



Marita Cardozo
08/08



Jorge Miadosqui
08/08



Rubén Darío Guzmán
08/08



OPTICA
CABELLO & MARTINEZ



Profesionales altamente capacitados

Te cuidamos y nos cuidamos

respetando los protocolos y el compromiso social

Entre Ríos 333 Sur
(264) 4109047 4273393

Un poco de humor

Diez cortitos

1

Dos amigas conversando:
-¿Sabes que María se ha desecho de 100 kilos de grasa inútil?
-¿Ah, sí? ¿Y cómo lo ha hecho?
-Se ha divorciado

2

- Amor mío ¿cuánto me quieres del 1 al 10?
- Yo del 1 al 10 te quiero mucho, pero del 11 al 30 me voy de viaje con mis amigos.

3

- Luis, ¿desde cuándo llevas un aro en la oreja?
- Desde que lo encontró mi novia en el coche y le dije que era mío...

4

- Estoy saliendo con una chica que podría ser mi hija. Tiene 19 años...
- ¿Sí? ¡Qué grande sos! ¡No sabes cómo me alegro! ¡Sos un verdadero tigre! Y decime: ¿quién es esa chica?
- Tu hija.
-.....

5

- Manolooo ¿dónde vas con el coche a cuestas?
- Ah la hostia! que se me ha olvidado quitarme el cinturón!

6

- ¿Cuál es tu música favorita?
- El jazz...
-¿En serio escuchas jazz?
- Sí, Jazztin Bieber.

7

- La postura favorita de mi mujer en la cama es la del pez.
- ¿La del pez? Ésa no la conozco.
- Sí, hombre... Se da la vuelta, ¡y nada!

8

Un par de amigos están tomando algo en un bar y uno le dice al otro:
- Sabes, el otro día tu mujer me contó un chiste tan pero tan bueno, que me caí de la cama.

9

- Doctor, doctor, un amigo se ha tragado el sacacorchos cuando estábamos a punto de cenar!!
- ¿Y que han hecho?
- Hemos abierto la botella con un tenedor.

10

- Soy una persona muy saludable.
- ¿Haces mucho deporte y comes sano?
- No. Es que la gente me saluda por la calle y yo... pues les devuelvo el saludo.

Lo mejor de la web

¿A quién se parece...?

PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI ▼

https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=154672



- Amor me echaron del Barcelona



Me dijiste que íbamos a jugar juntos en el Barcelona!!
Si pero en el Fifa!!



Caperucita crítica

Una vez Caperucita Roja fue a visitar a su abuelita sin saber que a su abuelita se la había comido el lobo, entra a la casa y dice:

- Abuelita, que ojos tan grandes tu tienes.

Y la abuelita dice:

- Es para verte mejor.

Nuevamente, Caperucita mira a su abuelita y dice:

- Abuelita, que orejas tan grandes tu tienes.

Y la abuelita dice:

- Es para escucharte mejor.

Caperucita vuelve a insistir:

- Abuelita, que nariz tan grande tu tienes.

Y la abuelita le dice:

- Es para olerte mejor.

- Abuelita que boca tan grande tu tienes.

Y la abuelita contesta ya cansada de sus preguntas:

- ¿A que has venido, a visitarme o a criticarme?